



**“Centros de Menores dependientes del
SENAME”**

Comisión Derechos Humanos - Senado

**Rodrigo Valdés
Ministro de Hacienda**

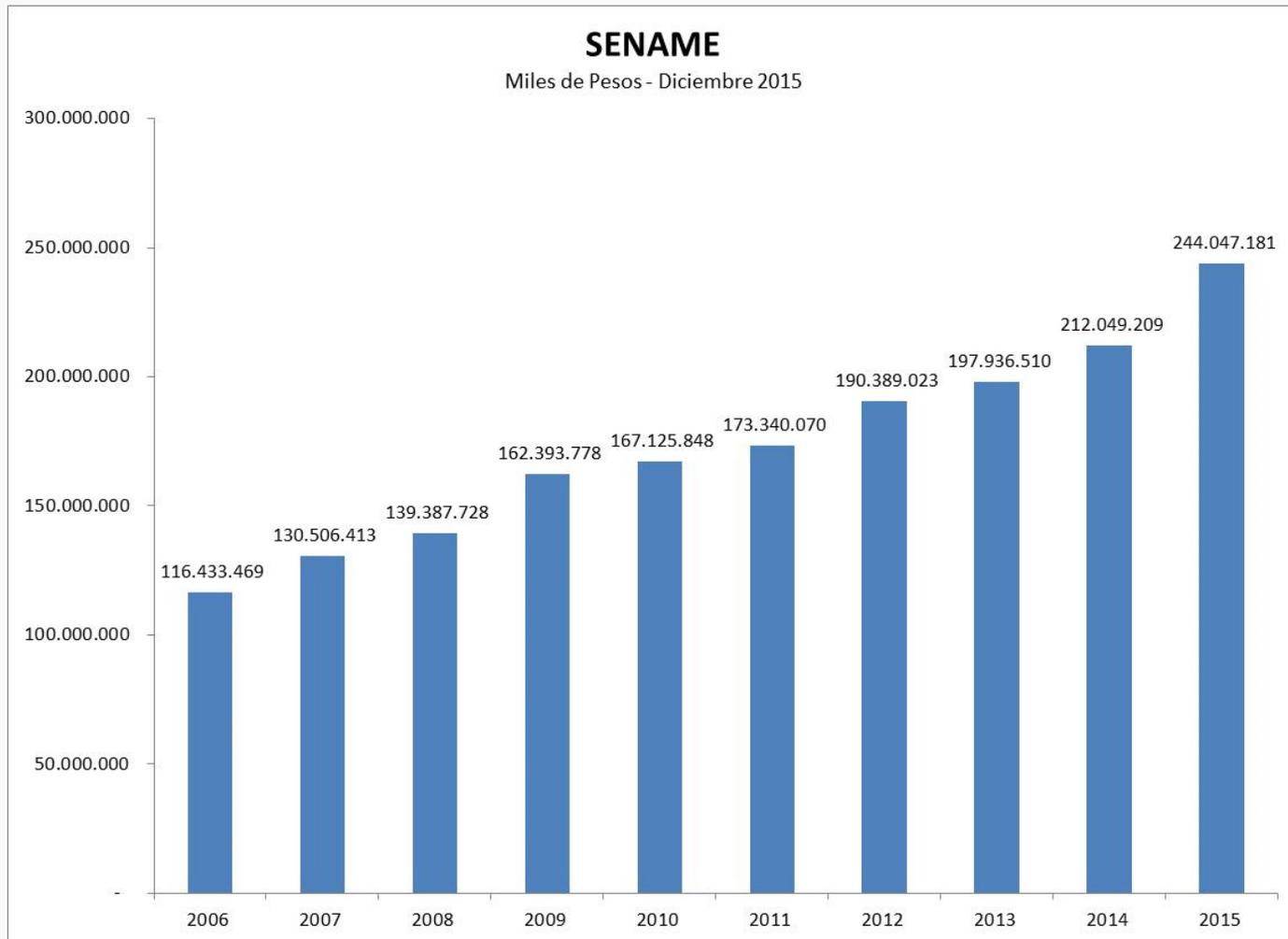
8 de Junio, 2016





Evolución del presupuesto del SENAME

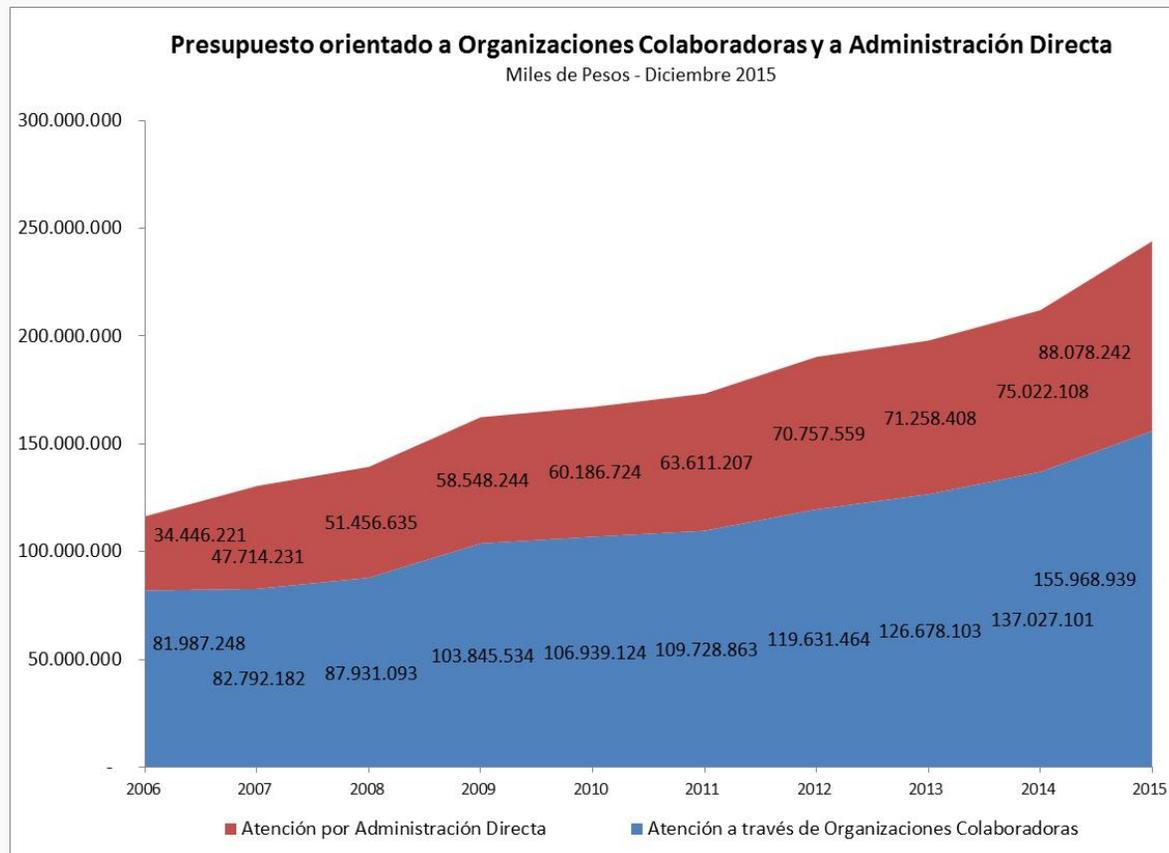
- El presupuesto ejecutado por el SENAME creció en términos reales a un ritmo promedio cercano a 9% en la última década.





Evolución presupuesto destinado a OCAS y a Administración Directa

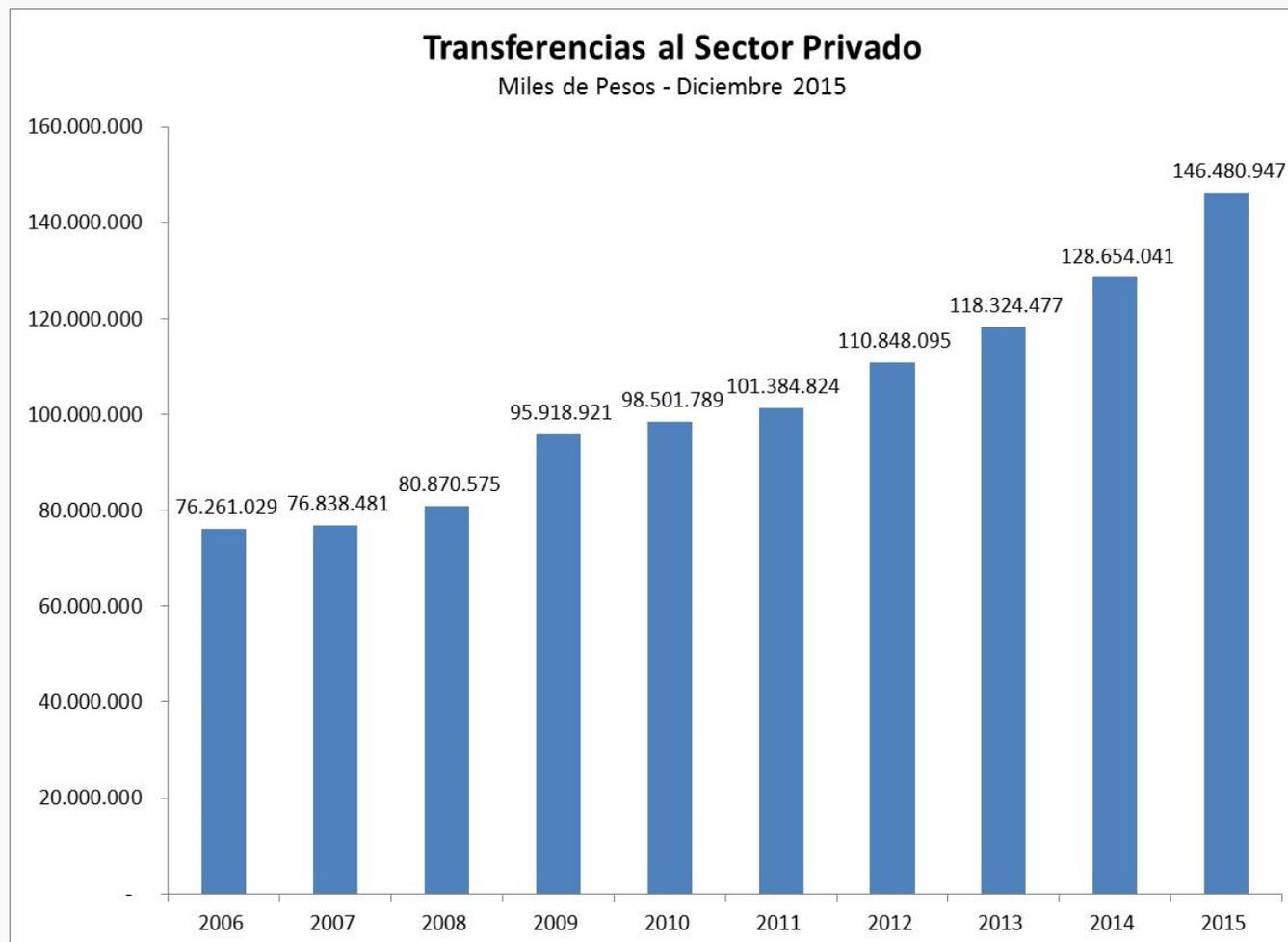
- El gasto total destinado a transferencias a Organismos Colaboradores SENAME y a su gestión creció en términos reales a un ritmo promedio cercano a 7%.
- El gasto efectuado en atención directa aumentó cerca de 11% anual.





Evolución de las transferencias a OCAS

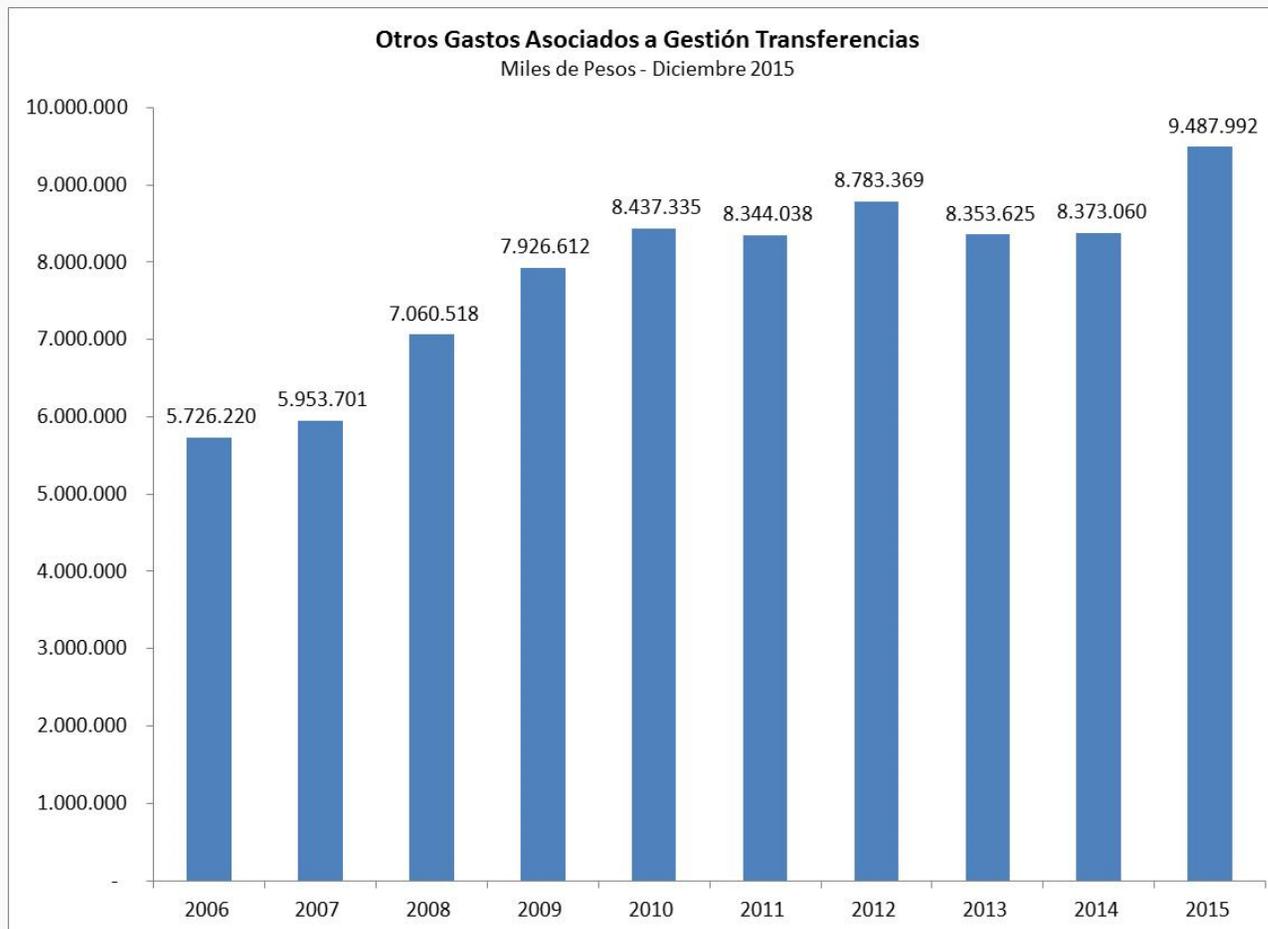
- Los montos transferidos a OCAS han crecido en términos reales a un ritmo promedio de 7,5%.





Evolución del gasto asociado a la gestión de las transferencias a OCAS

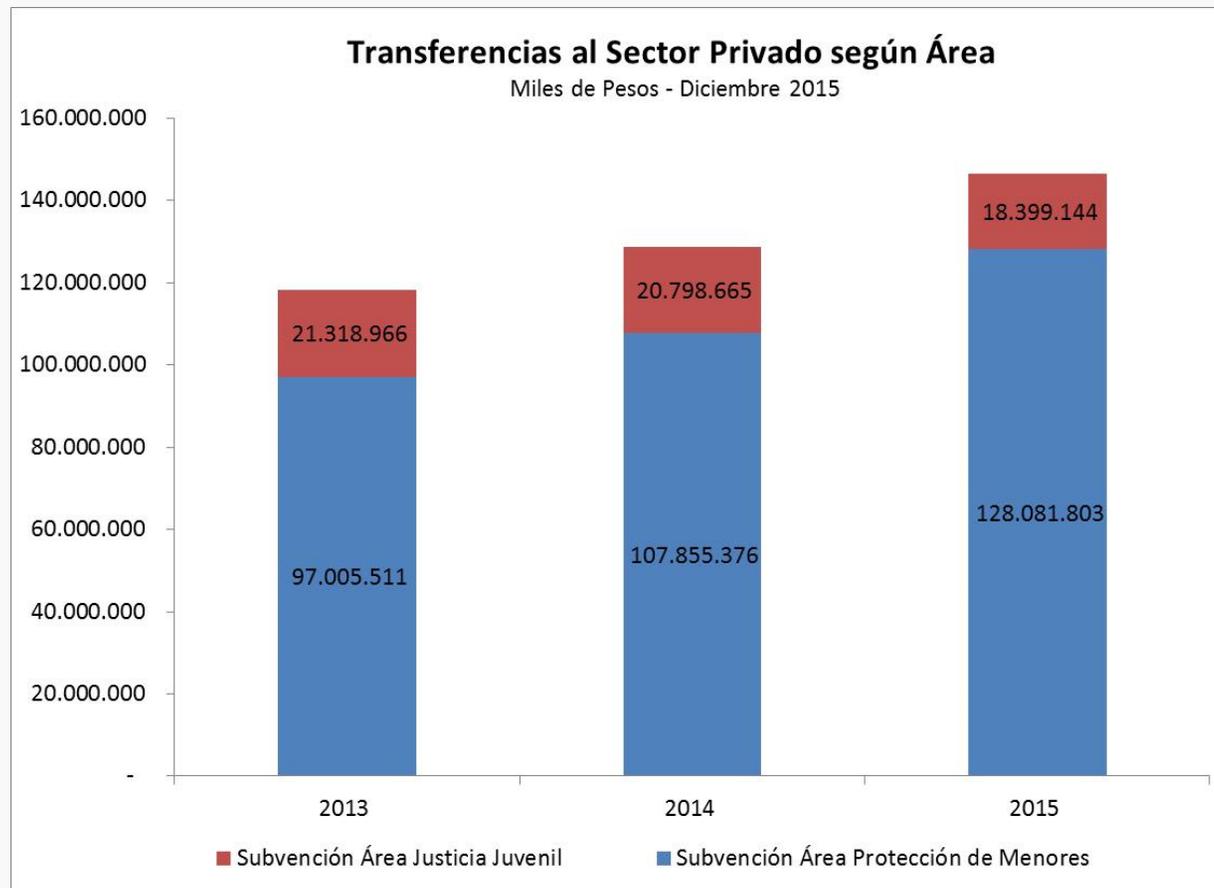
- Los montos asociados a la gestión de las transferencias a OCAS han crecido en términos reales a un ritmo promedio cercano a 6%.





Evolución de las transferencias a OCAS según área de trabajo

- Información sobre los últimos tres años refleja que de manera estable aproximadamente 85% de las transferencias a OCAS están orientadas al Área Protección de Menores.





Régimen de Subvención establecido en la Ley 20.032 para la Red de Colaboradores del SENAME, según línea de acción

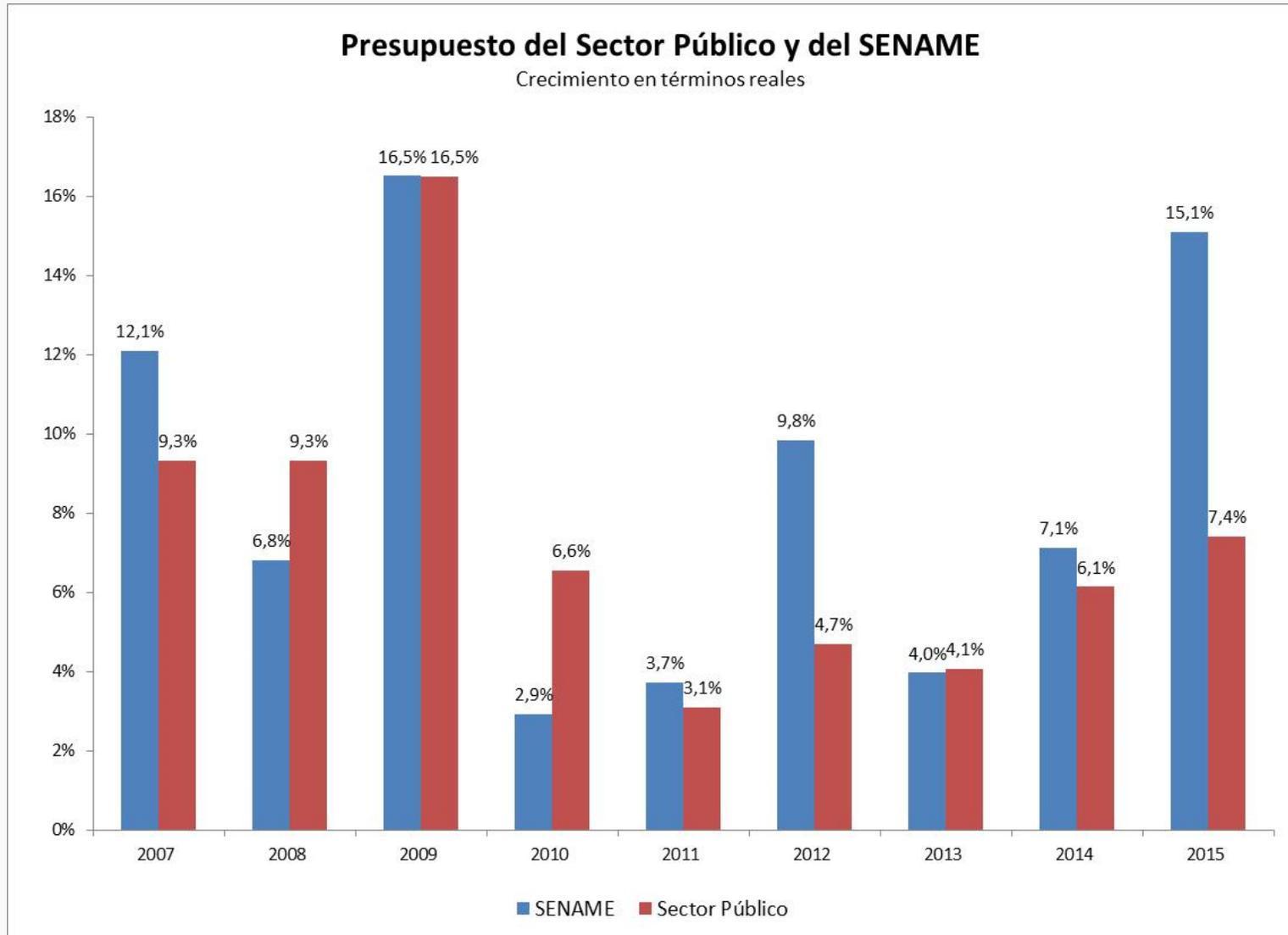
Línea de Acción	Forma de Pago	Valor Base	Rango en pesos (2016)	
1 - Oficinas de protección de derechos del niño, niña o adolescente.	Por población convenida con valor unitario.	0,083 a 0,12 USS mensuales	1.252	1.810
2 - Diagnósticos.	Por servicio prestado.	8 a 10 USS.	120.640	150.800
3 - Centros Residenciales.	Sistema Combinado: por plaza convenida, a todo evento en la parte fija de los costos, la que no podrá exceder del 30% del valor unitario y por niño atendido, en la parte variable de los mismos.	8,5 a 15 USS mensuales.	128.180	226.200
4 - Programas.				
a) Programa de prevención.	Por población atendida con valor unitario.	3 a 5 USS mensuales.	45.240	75.400
b) Programa de fortalecimiento familiar.	Por sistema combinado. Por niño atendido a todo evento y un adicional por niño egresado favorablemente.	3 USS mensuales a todo evento y 10 USS por niño egresado favorablemente.	45.240	150.800
c) Programa de promoción.	Por proyecto.	Hasta 200 USS por programa local.		3.016.000
		Hasta 2.000 USS por programa a nivel regional.		30.160.000
		Hasta 20.000 USS por programa a nivel nacional.		301.600.000
d) Programa de medidas de reinserción para infractores de ley penal en general.	Por niño atendido.	Valor base a determinar en el rango entre 0,5 y 7,99 USS mensuales.	7.540	120.489
e) Programa de libertad asistida.	Por niño atendido.	8 a 12 USS mensuales.	120.640	180.960
f) Programa de protección en general.	Por población atendida con valor unitario.	Valor base a determinar en el rango entre 0,5 y 8,99 USS mensuales.	7.540	135.569
g) Programas de protección especializados.	Por niño atendido.	9 a 15 USS mensuales.	135.720	226.200
h) Programa de familias de acogida.	Por niño atendido.	6,5 a 9 USS mensuales.	98.020	135.720
i) Programa de emergencia.	Por proyecto.	Hasta 2.000 USS.		301.600.000

Fuente: Ley 20032. Establece Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la Red de Colaboradores del Sename, y su Régimen de Subvención. Artículo 30.

Unidad Subvención del Sename (USS), valor reajustado y vigente desde Enero 2016 es 15.080 pesos.

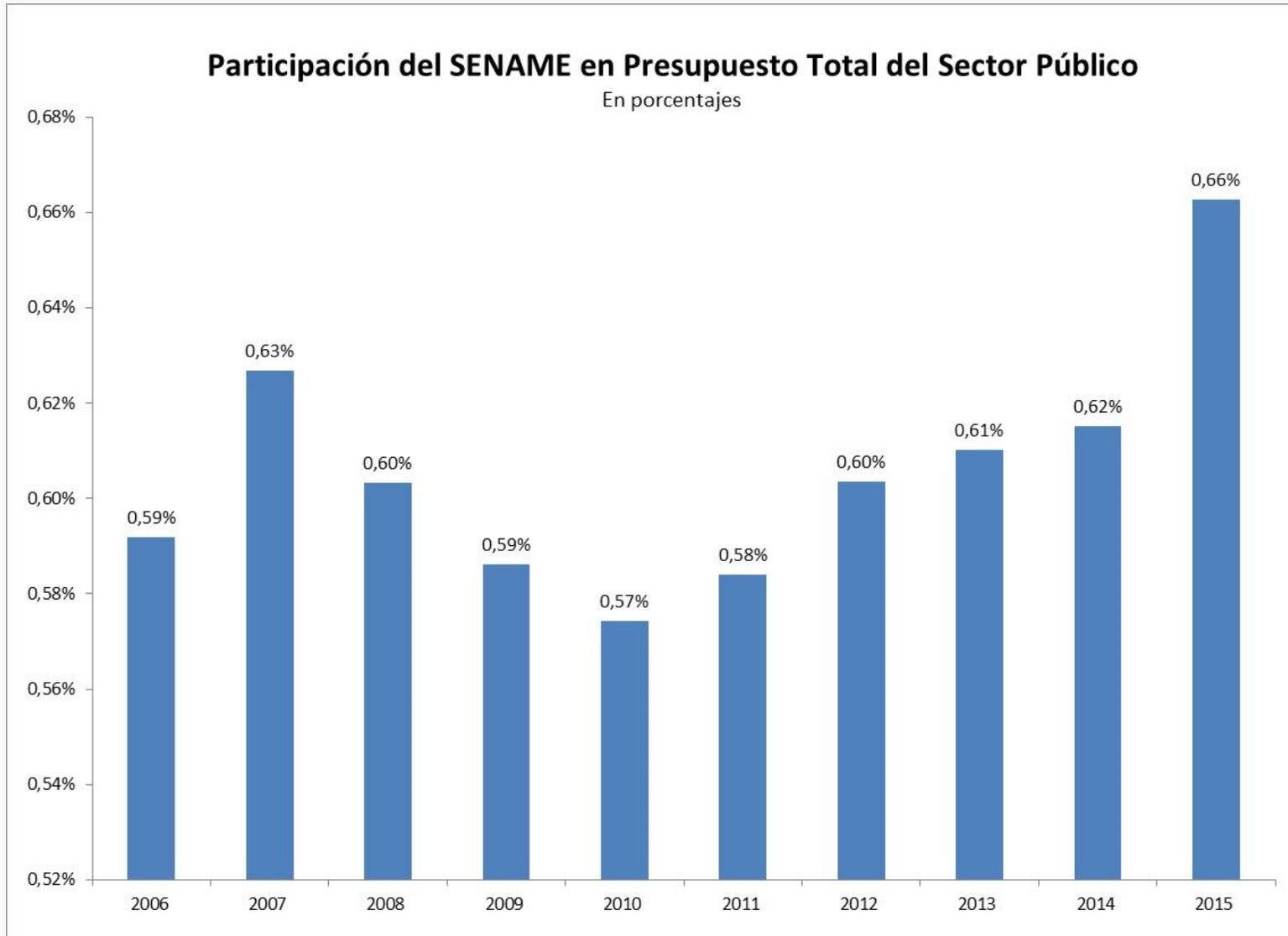


Crecimiento del Presupuesto del Sector Público y del SENAME





Participación del SENAME en Presupuesto del Sector Público





CUADRO TEMÁTICO DE INFANCIA LEY DE PRESUPUESTOS 2016		
Miles de \$ 2016		
	LEY DE PRESUPUESTOS 2016	PARTICIPACIÓN EN PRESUPUESTO TOTAL
MINISTERIO DE EDUCACION	807.360.211	2,02%
JUNJI (atención directa - Gasto Cte.)	198.554.974	0,50%
JUNJI (atención directa - Gasto Capital)	140.961.517	0,35%
Convenios JUNJI Municipio y Otros (Trans Cte)	145.332.150	0,36%
Convenios JUNJI Municipio y Otros (Trans Cap)	6.502.234	0,02%
INTEGRA transferencia corriente	229.947.314	0,58%
INTEGRA transferencia de capital	5.843.317	0,01%
PAE JUNJI vía JUNAEB	80.218.705	0,20%
MINISTERIO DE JUSTICIA	246.005.286	0,62%
Subvención Proyectos Área Protección de Menores	119.354.351	0,30%
Subvención Proyectos Área Justicia Juvenil	22.728.030	0,06%
Programa 24 Horas (Ex-Vida Nueva)	9.863.077	0,02%
Oficinas de Protección de Derechos	12.948.669	0,03%
Programa de Administración Directa	81.111.159	0,20%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	45.947.756	0,12%
Fono Infancia	93.874	0,00%
Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - MINSAL	17.877.774	0,04%
Programa de Apoyo al Recién Nacido - MINSAL	13.916.103	0,03%
Educación Prebásica - JUNJI	4.652.448	0,01%
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil y Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia	2.988.648	0,01%
Programa de Fortalecimiento Municipal	2.595.184	0,01%
Programa Diagnóstico de Vulnerabilidad en Pre-Escolares	90.090	0,00%
Programa Educativo	2.503.968	0,01%
Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil	421.428	0,00%
Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral	808.239	0,00%
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	3.246.477	0,01%
Consejo Nacional de Infancia	3.246.477	0,01%
TOTAL	1.102.559.730	2,76%



Niños y niñas en el SENAME

Atendidos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Adopción	1.168	1.214	837	787	923	1.100	1.383	1.346	1.352
Justicia Juvenil	26.528	24.104	25.589	32.282	33.656	33.951	34.161	34.303	34.119
Protección de Derechos	161.665	174.816	178.562	154.937	155.435	162.574	162.924	174.358	190.283
Total	189.361	200.134	204.988	188.006	190.014	197.625	198.468	210.007	225.754
Fuente: Anuario Sename 2014									

Vigentes	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Adopción	1.844	659	345	368	537	732	477	641	705
Justicia Juvenil	524	8.682	10.615	11.950	12.876	13.735	13.817	14.130	13.973
Protección de Derechos	75.647	80.862	67.997	65.013	66.263	65.892	70.090	78.419	82.509
Total	78.015	90.203	78.957	77.331	79.676	80.359	84.384	93.190	97.187
Fuente: Anuario Sename 2014									



Agenda legislativa, Política de Infancia y Plan de Acción

- Se presentó al Congreso Nacional el proyecto de ley de Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez (setiembre 2015).
- Se presentó al Congreso Nacional el proyecto de ley que crea la Subsecretaría de la Infancia en el Ministerio de Desarrollo Social (setiembre 2015).
- Se presentó al Congreso Nacional el proyecto de ley que crea el Defensor de la Niñez y Adolescencia (marzo 2016).
- Se presentó la Política Nacional de Infancia (marzo 2016).
- Una mesa de trabajo interministerial, liderada por el Ministerio de Desarrollo Social y por el Consejo Nacional de Infancia, está elaborando el Plan de Acción asociado a la Política de Infancia.



Otros temas

- En línea con lo anunciado por la Presidenta en su discurso del 21 de Mayo, actualmente se está estudiando un proceso de traspaso de algunas tareas a otros organismos públicos.
- En el Proyecto de Ley de Fortalecimiento del Servicio Civil y Perfeccionamiento del Sistema de Alta Dirección Pública se incluye al SENAME de modo integral (primer y segundo nivel).
- Medida presidencial: 4.000 nuevos especialistas para Chile (128 en Psiquiatría Infanto-Adolescente).
- A través del Programa de Modernización del Sector Público, Coordinación Modernización del Estado del Ministerio de Hacienda se han realizado estudios:
 - Propuesta de diseño institucional para la redacción de una ley marco.
 - Estudio sobre Buenas Prácticas en Protección de Infancia; incluyen tanto programas financiados a través de subvenciones como aquellos de administración directa.